

INFORME DEL COMISARIO.

A LOS SEÑORES SOCIOS DE HUNTERSEG CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario de la **EMPRESA HUNTERSEG CIA. LTDA** y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías vigente, cúmpleme informar que he examinado el Balance de la Institución al 31 de Diciembre del 2006.

Este año la Empresa **HUNTERSEG CIA. LTDA.**, no ha llegado a los volúmenes de operación esperados, en razón de no haber operado aún en las actividades para las que fue constituida.

Mi revisión la he efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoria generalmente aceptadas. Se han realizado las revisiones en base a pruebas selectivas, los soportes de las cifras y la revelación de los Estados Financieros, cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía **HUNTERSEG CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2006

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Socios, la aprobación final del Balance General, a la fecha indicada.

Quito, 25 de Abril del 2007.

Atentamente.


Ing. Margarita Giler Vera
C.I. 130224128-4

